

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA III** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A CARGO DEL CONSEJERO FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE DE FECHA **VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS **Diecisiete horas con treinta minutos**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/1179/2015/III	AYUNTAMIENTO DE TLACOLULAN	ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p>1. Se tiene por presentado en tiempo y forma al Director de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Instituto, dando cumplimiento al requerimiento que le fuera realizado mediante proveído de dieciocho de septiembre de dos mil quince.</p> <p>2. Agréguese al expediente la documental de cuenta; documento que por su naturaleza se tiene por ofrecido, admitido y desahogado al que se dará valor al momento de resolver el presente asunto, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 de los Lineamientos Generales antes referidos.</p>
2	IVAI-REV/1197/2015/III	AYUNTAMIENTO DE CAZONES DE HERRERA	ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p>1. Se tiene por presentado en tiempo y forma al Director de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Instituto, dando cumplimiento al requerimiento que le fuera realizado mediante proveído de dieciséis de septiembre de dos mil quince.</p> <p>2. Agréguese al expediente la documental de cuenta; documento que por su naturaleza se tiene por ofrecido, admitido y desahogado al que se dará valor al momento de resolver el presente asunto, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 de los Lineamientos Generales antes referidos.</p>
3	IVAI-REV/1305/2015/III	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	ACUERDO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p>...se previene a la promovente a efecto de que en el término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente hábil a aquel en que le sea notificado el</p>

LISTA DE ACUERDOS

				<p>presente proveído, acredite la personería de representante legal del particular que vía sistema Infomex-Veracruz presentó la solicitud de información con folio número 00448715. Para lo cual deberá acreditar tal circunstancia conforme a lo dispuesto en el artículo 7, fracciones I y II de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, de esta manera este órgano garante esté en posibilidad de proveer lo conducente en el caso que nos ocupa.</p>
4	IVAI-REV/1125/2015/III Y ACUMULADO	PARTIDO NUEVA ALIANZA	ACUERDO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p>1. Como diligencia para mejor proveer, gírese atento Oficio, por conducto de la secretaría de acuerdos de este Instituto, a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Órgano, para que conforme a lo establecido por el artículo 21, fracción XII del Reglamento Interior del mismo, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que surta efectos la notificación del Oficio de mérito, informe sobre el cumplimiento que diera el Partido Nueva Alianza, de enero de dos mil catorce a la fecha, al Décimo octavo de los Lineamientos Generales que deberán Observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Reglamentar la Operación de las Unidades de Acceso a la Información.</p> <p>2. Se le hace saber a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Órgano, que al rendir el informe requerido deberá indicar el número del expediente en que se actúa, es decir, el Recurso de Revisión IVAI-REV/1125/2015/III y Acumulado, presentándolo en la Oficialía de Partes de este Instituto o bien a través de mensaje de correo electrónico enviado a la cuenta institucional de este Órgano contacto@verivai.org.mx.</p>
5	IVAI-REV/1125/2015/III Y ACUMULADO	PARTIDO NUEVA ALIANZA	ACUERDO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p>TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.</p>

LISTA DE ACUERDOS

6	IVAI-REV/1194/2015/III	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COSCOMATEPEC	ACUERDO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	1. Se tiene por presentado en tiempo y forma al Responsable de la Oficina de Infomex de este Instituto, dando cumplimiento al requerimiento que le fuera realizado mediante proveído de diecisiete de septiembre de dos mil quince
7	IVAI-REV/1200/2015/III	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ	ACUERDO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	4. Por conducto del personal actuarial de este órgano, digitalicense el oficio SEV/UAIP/0437/2015 y las documentales descritas en los incisos 1) y 2) del punto anterior, a efecto de que sean remitidas a la parte recurrente en calidad de archivo adjunto a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo y así se imponga de su contenido, requiriéndosele para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente proveído manifieste a este instituto, lo que a su derecho convenga, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por vía electrónica a la cuenta de correo electrónico institucional de este órgano identificada como contacto@verivai.org.mx.
8	IVAI-REV/1203/2015/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	5. Como diligencia para mejor proveer, por conducto del personal actuarial de este órgano, digitalicense las documentales descritas en los incisos 1) a 3) del punto anterior, a efecto de que sean remitidas a la parte recurrente en calidad de archivo adjunto, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente proveído, y así se imponga de su contenido, requiriéndosele para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente acuerdo, proceda en consecuencia y manifieste a este instituto lo que a su derecho convenga, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá con las constancias que obren en

LISTA DE ACUERDOS

				<p>autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por vía electrónica a la cuenta de correo electrónico institucional de este órgano identificada como contacto@verivai.org.mx.</p>
9	IVAI-REV/1134/2015/III	SISTEMA METROPOLITANO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE VERACRUZ, BOCA DEL RIO Y MEDELLIN	ACUERDO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p>1. Como diligencia para mejor proveer, gírese atento Oficio, por conducto de la secretaria de acuerdos de este Instituto, a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Órgano, para que conforme a lo establecido por el artículo 21, fracción XII del Reglamento Interior del mismo, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que surta efectos la notificación del Oficio de mérito, informe sobre el cumplimiento que diera el Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz, Boca del Río y Medellín, de enero de dos mil catorce a la fecha, al Décimo octavo de los Lineamientos Generales que deberán Observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Reglamentar la Operación de las Unidades de Acceso a la Información.</p>
10	IVAI-REV/1134/2015/III	SISTEMA METROPOLITANO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p>Túrnese al pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por la ponencia a mi cargo, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido</p>
11	IVAI-REV/1143/2015/III	AYUNTAMIENTO DE ALTO LUCERO	ACUERDO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p>1. Como diligencia para mejor proveer, gírese atento Oficio, por conducto de la secretaria de acuerdos de este Instituto, a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Órgano, para que conforme a lo establecido por el artículo 21, fracción XII del Reglamento Interior del mismo, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que surta efectos la notificación del Oficio de mérito, informe sobre el cumplimiento que diera el Ayuntamiento de Alto Lucero, de enero de dos mil catorce a la fecha, al Décimo octavo de los Lineamientos Generales</p>

LISTA DE ACUERDOS

				que deberán Observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Reglamentar la Operación de las Unidades de Acceso a la Información.
12	IVAI-REV/1143/2015/III	AYUNTAMIENTO DE ALTO LUCERO	ACUERDO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015	Túrnese al pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por la ponencia a mi cargo, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido
13	IVAI-REV/999/2015/III	AYUNTAMIENTO DE AQUILA	ACUERDO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	1. Se tiene por presentado en tiempo y forma al Director de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Instituto, dando cumplimiento al requerimiento que le fuera realizado mediante proveído
14	IVAI-REV/1087/2015/III	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JALTIPAN	ACUERDO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	Túrnese al pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por la ponencia a mi cargo, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido
15	IVAI-REV/1095/2015/III Y ACUMULADO	AYUNTAMIENTO DE PASO DE OVEJAS	ACUERDO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015	Túrnese al pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por la ponencia a mi cargo, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido
16	IVAI-REV/1089/2015/III	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE HUATUSCO	ACUERDO DE 22 .DE SEPTIEMBRE DE 2015	Túrnese al pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por la ponencia a mi cargo, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido
17	IVAI-REV/1045/2015/III Y ACUMULADOS	AYUNTAMIENTO DE TENOCHTILÁN	ACUERDO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015	1. Se tiene por presentado en tiempo y forma al Director de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Instituto, dando cumplimiento al requerimiento que le fuera realizado mediante proveído

LIC. ESMERALDA DEL CARMEN VIDAL LEÓN.
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN